



ASISTENTES

Alcalde-presidente

D. José María Martínez Fernández

Concejales

D^a. Maria Soledad Bedia Olabe

D. Oscar Korres Larrauri

D. Oscar José Fernández Aguirregabiria

Justifica su inasistencia:

D. Urtzi Gaintzarain González de Durana

SECRETARIA

D^a. Ariane Ochoa Pascual

En el Municipio de Lagrán, el día 12 de abril de 2023, miércoles, a las 13:05 horas y bajo la Presidencia de D. José María Martínez Fernández, Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los/as Señores/as concejales/as al margen expresados, al Pleno ordinario convocado para tal efecto.

Da fe del acto D^a. Ariane Ochoa Pascual Secretaria interina de la Corporación.

Se abre la sesión por el presidente y se trataron los siguientes temas:

➤ **PRIMERO: Aprobación, si procede, de la Sesión Ordinaria anterior, así como de la Sesión extraordinaria, y dar cuenta de los Decretos Aprobados desde esa fecha, así como del estado de las cuentas.**

Se aprueba por unanimidad de los/as asistentes el acta de la sesión ordinaria anterior que se acompañaba junto con la convocatoria.

Seguidamente, se da cuenta de los decretos de alcaldía aprobados desde la sesión ordinaria anterior, tratándose de los siguientes:

8/2023: Pagos del Ayuntamiento por importe de 5.541,74



9/2023: aprobación del padrón del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica por importe de 13.135,46

10/2023: licencia de obra menor para adecuación de interior en parcela 218 del polígono 1 de Lagrán.

11/2023: autorización del albergue

12/2023: pagos del ayuntamiento por importe de 11.262,30

13/2023: pagos del CRAD por importe de 6.299,66.

14/2023: licencia de obra menor para adecuación interior baño en parcela 57 del polígono 2 de Lagrán

15/2023: autorización del albergue

16/2023: solicitud subvención para el desarrollo del programa de actividades dirigidas a la consecución de la igualdad de mujeres y hombres en el municipio de Lagrán por un importe de 4.000.-€.

17/2023: orden de ejecución emplazamiento para legalización de obras. (según tengo entendido, el arquitecto y Adolfo ya han estado hablando y van a tirar el muro, pero no tengo más datos)

18/2023: pagos del ayuntamiento por importe de 11.280,97.-€

19/2023: licencia de primera utilización de las obras de rehabilitación de almacén para vivienda unifamiliar en polígono 2 parcela 107 y 1276 de Lagrán.

20/2023: fin de obra de obras de ejecución de vivienda unifamiliar en la parcela 159 del polígono 2 de Lagrán.

21/2023: pagos del ayuntamiento por importe de 8.258,81.-€

22/2023: solicitud ayuda en especie para reparación de caminos agrícolas.

23/2023: fin de obra de derribo en parcela 159 del polígono 2 de Lagrán

24/2023: requerimiento de liquidación ICIO previo a licencia de utilización.

25/2023: licencia de obra menor para instalación de placas solares de autoconsumo en la parcela 330 del polígono 3 de Pipaón.

26/2023: solicitud de la subvención de socialización a través del euskera en Lagrán por importe de 1.349.-€

27/2023: pagos del CRAD por importe de 6.168,22.-€.

28/2023: fin de obra de obras de rehabilitación de vivienda-sustitución forjado en polígono 1 parcela 296 de Lagrán.

29/2023: pagos del ayuntamiento por importe de 1.698,45.-€



30/2023: solicitud subvención cultura DFA (cine de verano)

31/2023: autorización del albergue

32/2023: autorización del albergue

33/2023: liquidación del presupuesto de 2022.

34/2023: ampliación de plazo de aprovechamiento forestal y remitir a DFA.

35/2023: autorización del albergue

36/2023: ampliación de plazo de aprovechamiento forestal

37/2023: pagos del ayuntamiento por importe de 1.060,61.-€.

38/2023: autorización del uso de la carpa municipal para el día 27 de mayo de 2023.

39/2023:

40/2023: Concesión ampliación de licencia de obra de reparación de parcela nº885 del polígono 1de Lagrán.

41/2023: pagos del ayuntamiento por importe de 3.430,88.-€

42/2023: lugares propaganda electoral y actos de campaña.

A continuación, se da cuenta de las existencias al día de hoy en las cuentas bancarias que posee esta Entidad:

Kutxabank: 173.306,21.-€

Laboral: 12.042,68.-€

IMPORTE TOTAL: CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (185.348,89.-€)

Los miembros de la corporación se dan por enterados y se muestran conformes con la información recibida.

- **SEGUNDO: Aprobación, si procede de la certificación y la factura de fecha 3 de marzo de 2023 y de la certificación y la factura de fecha 29 de marzo de 2023 de la obra de los vestuarios adaptados con cargo a las ayudas Garabide.**

Vistas las facturas presentadas por Etxajaun XXI SL, así como las certificaciones presentadas por el arquitecto – asesor municipal con relación a las obras de adecuación de los vestuarios adaptados con cargo a las Ayudas Garabide.

Considerando que las obras se ajustan a la contratación, la corporación acuerda por unanimidad de los asistentes:



PRIMERO.- Aprobar las facturas y proceder a su pago.

SEGUNDO.- Justificar la subvención Garabide en Diputación.

- **TERCERO: Aprobación, si procede de la certificación y la factura de fecha 29 de marzo de 2023 de la obra de adecuación de la plaza de la mujer carbonera con cargo a las ayudas Garabide.**

Vistas la factura presentada por Aitor Arana Valerdi, con relación a las obras de adecuación de la plaza de la mujer carbonera con cargo a las Ayudas Garabide.

Considerando que las obras se ajustan a la contratación, la corporación acuerda por unanimidad de los asistentes:

PRIMERO.- Aprobar la factura y proceder a su pago.

SEGUNDO.- Justificar la subvención Garabide en Diputación.

- **CUARTO: Aprobación, si procede de los pliegos para la licitación de los puestos palomeros.**

Toma la palabra el Sr. Alcalde e informa de que ha contactado con él un interesado en proponer que se dividan los puestos. Él indica que ve mejor que vayan juntos porque unos puestos son mejores que otros y porque unos tienen una casa.

Los Sres. concejales Oscar Fernández y M^a Soledad Bedia ven bien que vaya todo junto.

El Sr. Concejales Oscar Korres pregunta si esta información llegará a todos los cazadores de la zona.

El Sr. Alcalde indica que cree que es necesario, además de informar a los de la zona, informar en La Rioja. La Sra. Concejales M^a Soledad Bedia indica que también hay que informar en Gipuzkoa. El Sr. Concejales Oscar Fernández cree que se debe publicar en el Correo, La Rioja y Diario Vasco. El Sr. Concejales Oscar Korres indica que él lo publicaría en El Correo y el Diario Vasco.

Vistos los pliegos de la licitación de los puestos palomeros remitidos junto con la convocatoria.

Considerando todo lo anterior, se acuerda por unanimidad de los asistentes publicar los pliegos y que estén expuestos por un plazo de 15 días hábiles.

- **QUINTO: Dación de cuenta de las alegaciones presentadas a la ordenanza del parking de autocaravanas.**

Toma la palabra el Sr. Concejales Oscar Fernández e indica que se trata de un parking de autocaravanas. No ve que pueda haber caravanas.

El Sr. Concejales Oscar Korres indica que si se contemplan también las furgonetas camperizadas. El Sr. Concejales Oscar Fernández contesta que furgonetas sí, que él se refiere a caravanas que tengan que ir guiadas por un coche porque ve que tendrían que girar el coche porque si no, no cabe. La Sra. Concejales M^a Soledad Bedia se muestra de



acuerdo con seguir el informe del arquitecto asesor municipal y modificar la ordenanza en este sentido.

Asimismo, informa de que se debe revisar cómo dar uso al cargador de coches eléctricos porque el Ayuntamiento no puede vender energía.

Los miembros de la corporación acuerdan por unanimidad modificar la ordenanza teniendo en cuenta el informe del arquitecto asesor municipal y dar respuesta a las alegaciones en este sentido.

➤ **SEXTO: Aprobación, si procede, de la declaración institucional con motivo del 8 de marzo de 2023.**

Vista la declaración institucional con motivo del 8 de marzo de 2023 propuesta por la técnica de igualdad y remitida junto con la convocatoria, la corporación acuerda por unanimidad la declaración institucional.

➤ **SÉPTIMO: Aprobación, si procede, de la posición del Ayuntamiento de Lagrán ante el cambio de denominación de la ZEC Ega-Berrón.**

Toma la palabra el Sr. Alcalde e informa de que se trata de dos ríos diferentes y que él no lo ve. Cree que el Ega nace en Lagrán y el Berrón en Maeztu. El Sr. Concejál Oscar Korres pregunta si se refiere a la ZEC de sierras meridionales según Red Natura. Duda su renombrar la actual para englobar con Izki. El lo ve muy amplio y tiene dudas. Dice que sin más información no se decanta. El Sr. Concejál Oscar Fernández contesta que s la primera vez que tiene esta información y no sabe. La Sra. M^a Soledad Bedia se muestra de acuerdo en que necesita más información.

El sr. Alcalde no ve aprobar sin información. Entiende que los dos ríos deben ir separados. El Sr. Concejál Oscar Korres dice que hubo una solicitud con relación al Ega, que viene de lejos y que Euskaltzaindia dio su visto bueno. Aquí nacían el Ega y el Inglares, el Ega se ha modificado por una solicitud y ahora tiene dos nacimientos como se puede ver en las señales de la carretera a Estella.

El sr. Alcalde dice que son dos ríos diferentes y no tiene claro qué postura tomar.

El Sr. Concejál Oscar Korres propone solicitar a DFA para que rotulen bien la señalética de la carretera de Vitoria a Estella e invitar al Ayuntamiento de Bernedo a que también lo soliciten. Que pongan bien las señales para que no desaparezca el nacimiento del Ega.

El Sr. Concejál Oscar Fernández no ve bien que el Ega tenga dos nacimientos. Entiende que es diferente el nombre de la zona que el nombre del río.

El Sr. Concejál Oscar Korres manifiesta que sin más información él se abstendrá en la votación.

A la vista de lo anterior, la corporación acuerda por unanimidad esperar a tomar una decisión con más información, ya que así no se puede adoptar una posición oficial.



- **OCTAVO: Aprobación, si procede, aportación económica a EHIGE 2023.**

Vista la solicitud recibida por parte de EHIGE 2023 para aportar dinero para la fiesta de la escuela pública, la corporación acuerda por unanimidad no aportar fondos.

- **NOVENO: Aprobación, si procede, de la moción de EH Bildu ante el ataque judicial al euskera.**

Toma la palabra el Sr. Concejales Oscar Korres e indica que se trata de una moción denunciando que el TSJ del País Vasco hace incursiones posicionando a Gobierno Vasco y a lehendakaritza. Se están echando atrás los concursos que se pide como criterio el euskera en Diputaciones y Ayuntamientos. El Consejero Bingen Zupiria se ha posicionado como portavoz del Gobierno Vasco y Lehendakaritza también se ha posicionado.

El Sr. Concejales Oscar Fernández pregunta si se refiere a la gente que va a entrar o a la que ya está. El Sr. Concejales Oscar Korres responde que hay casos de todo tipo.

Vista la moción, se acuerda la misma por unanimidad.

El Sr. Concejales Oscar Korres desea recordad la cooficialidad y los derechos sociolingüísticos de los vecinos y vecinas, manifestando que siempre el que pierde es el euskera por lo que es deber fomentarlo.

- **DÉCIMO: Aprobación, si procede, de la moción de EH Bildu 8 de marzo, Objetivo: el pueblo que cuida.**

Toma la palabra el Sr. Concejales Oscar Korres y lee la moción relativa a los cuidados.

La corporación se da por enterada y se muestra conforme con la información recibida.

- **DECIMOPRIMERO: escritos de interés.**

Se da lectura al escrito presentado por los trabajadores de Osakidetza de la comarca. Se acuerda por unanimidad incluirlo como punto del orden del día a la vista de la urgencia.

DECIMOPRIMERO: Aprobación si procede de la solicitud presentada por los sanitarios de la zona de Montaña Alavesa.

Visto el escrito presentado por los trabajadores de Osakidetza de la comarca. La corporación acuerda por unanimidad aprobar la solicitud y apoyar a los sanitarios.

Se informa de la convocatoria de la mesa de turismo de la Cuadrilla. El alcalde informa que no puede acudir. La Sra. Concejales M^a Soledad Bedia se encargará de hablar con la Cuadrilla en este sentido.

- **Informes de Alcaldía.**



Toma la palabra el Sr. Alcalde e informa que en relación a La Travesía no hay novedades. Se puede adjudicar directamente con las mismas condiciones, pero que si cambian, habría que volver a publicar.

Se acuerda por unanimidad publicar los pliegos de la Travesía con un descuento del 50% en la energía eléctrica.

➤ **DECIMOSEGUNDO: Ruegos y Preguntas.**

Toma la palabra el Sr. Concejala Oscar Korres e informa que desaparecido el almacén del polideportivo, se podría usar el de casa del guarda como almacén municipal. El Sr. Alcalde y la Sra. Concejala M^a Soledad Bedia no lo ven, creen que hay que buscar otra idea.

El Sr. Alcalde ve mejor esperar a ver si se adjudica la travesía.

Con relación al CRAD el Sr. Concejala Oscar Korres propone poner mesas de cultivo además de los frutales. Está presupuestado en 1.400 euros con conexión de agua. Se mirará la partida del CRAD en relación con el mantenimiento.

El Sr. Concejala Oscar Korres consulta a la corporación cómo dar publicidad a la clave del wifi del multiusos para que puedan hacer uso.

El Sr. Concejala Oscar Korres consulta a la corporación si se ha solicitado algún cartel para rotular la calle Artamendia así como la necesidad de solicitar a DFA que pongan una señal para indicar que el Ega pasa por Oriburu para que no pierda el nombre.

El Sr. Concejala Oscar Korres manifiesta que el camino de Pipaón da problemas y cree que habría que poner señales. La Sra. Concejala M^a Sol Bedia informa que en DFA lo saben, cree que pondrán una señal, además tiene constancia de que la Junta ya está con ello.

El Sr. Concejala Oscar Korres manifiesta que siguen pasando muchos camiones y que hay sustos. Se preguntó a DFA y seguimos sin respuesta, considera que debería estar más vigilado. Pide presencia de la Ertzaintza. Pregunta, asimismo, por el radar que no se ha repuesto.

El Sr. Alcalde indica que se pidió para arreglar un camino con obras menores y le han dicho que se autorizará sobre mayo. Se preguntará a la Junta Electoral si se puede ir haciendo.

El Sr. Alcalde enseñará a DFA varios caminos para la subvención en especie. Será poco recorrido porque son 20.000 euros. Preguntará si se puede hacer bacheo. El Sr. Concejala Oscar Korres pide que se tenga en cuenta el camino del agua porque está deteriorado por los camiones de la madera.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 15:10 horas se levanta la sesión, que yo como Secretaria-interventora interina certifico.